

Al 31 de diciembre del 2019, con cifras comparativas del 2018

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

a) Objeto social

La Compañía fue constituida el 12 de diciembre del 2011 ante el Notario séptimo del cantón de Loja e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de enero del 2012 con la finalidad de la operación de maquinarias, equipos, laboratorios y todos los demás implementos necesarios para el procesamiento y elaboración de productos lácteos y alimenticios y la administración del talento humano que sea necesario para ello, la comercialización de los productos que se obtengan y a administración y gestión comercial que tengan relación con el objeto social, también la adquisición y/o importación de las maquinarias, equipos, partes de piezas e insumos que fueran necesarios para la producción de lácteos y productos alimenticios, la compra, venta, arrendamiento y administración de bienes muebles o inmuebles que sea requerido para el cumplimiento del objeto social de la compañía así como la exportación de los productos obtenidos de uso y consumo humano.

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Loja, República del Ecuador y tiene como socios a la Universidad Técnica Particular de Loja y la Fundación para El Desarrollo Empresarial y Social.

b) Aspectos Económicos

b.1) Aspectos globales

La economía a nivel mundial en marzo del 2020 inicio un proceso de recesión global a partir de que la Organización Mundial de la Salud “OMS” declaro el brote de Coronavirus “COVID-19” como pandemia, esta situación ocasiono que los gobiernos tomen medidas estrictas para contener y/o retrasar la propagación del virus, entre las cuales se encuentran la suspensión de la mayoría de actividades, con la restricción de aquellas actividades que involucren la emergencia sanitaria y alimentaria.

Las acciones tomadas en respuesta a la propagación de COVID-19 han resultado en una interrupción significativa de las operaciones comerciales y un aumento significativo de la incertidumbre económica, debido a la volatilidad de los precios de los insumos y en los instrumentos financieros y una marcada disminución en las tasas de interés a largo plazo en las economías desarrolladas.

Los principales impactos para detener la propagación y contagio del COVID – 19, son:

- 1. Impacto en la producción** por el cierre de las operaciones de manufactura de varios sectores tanto en el sector de materias primas y productos terminados; ocasiona una deceleración en las exportaciones; así como en las importaciones de los países que dependen de materias primas.
- 2. Efecto en la cadena de suministro** debido a que el sector manufacturero depende de materias primas, al igual que las empresas que dependen de bienes intermedios para la producción y su comercialización final; cuyas ventas ayudan a lograr los objetivos financieros de las empresas y de sus accionistas. La deceleración de la producción y de las actividades comerciales, y que sumado las restricciones de transporte a nivel mundial repercuten en la rentabilidad de todos los sectores y en el

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

sector manufacturero el impacto puede ser mayor en aquellas empresas que no pueden cambiar fácilmente de fuente de abastecimiento.

- 3. Efecto financiero en las empresas y el mercado financiero** los efectos en la producción de bienes y servicios, podrán en tensión a algunas empresas, especialmente las cuales pasen por una liquidez insuficiente. El sector financiero puede o no prever o comprender adecuadamente qué empresas son vulnerables por este efecto, lo cual aumenta el riesgo en las empresas, debido a que uno o más agentes del mercado financiero adopten posiciones de inversión no rentables en las condiciones actuales, lo que debilitará la confianza en los instrumentos y mercados financieros. La disminución en la demanda en el mercado de valores y de bonos corporativos afectaría a las posibles fuentes alternas de liquidez de las empresas, debido a que los inversionistas podrían preferir invertir sus valores en instrumentos gubernamentales debido a la incertidumbre creada por la pandemia.

La reducción de las operaciones de manufactura y de los servicios de transporte origina una menor demanda de petróleo y sus derivados; por lo que los precios del petróleo tuvieron una drástica caída después de que los principales productores no pudieron acordar los recortes de producción en su reunión de marzo de 2020.

Las empresas vinculadas al transporte y turismo se enfrentarán a pérdidas que probablemente no sean recuperables y las empresas pequeñas y medianas tendrán mayores dificultades para sobrevivir por efectos de esta pandemia.

El impacto económico dependerá de la rapidez que el brote del virus desaparezca.

b.2) Aspectos Económicos Ecuatorianos

La economía Ecuatoriana hasta el primer semestre del 2019 y antes de la emergencia económica originada por el COVID 19 tuvo una relativa estabilidad debido a: (i) el incremento del precio del barril desde el segundo semestre del 2018, el precio del petróleo superó los US\$ 50 por barril, lo que permitió al Gobierno cierto flujo de ingresos adicionales; y, (ii) por las acciones que el Gobierno tomó y que se describen en los siguientes párrafos.

El Gobierno declaró que tiene un alto nivel de endeudamiento y que no cuenta con los recursos necesarios para continuar con sus planes del Gobierno; el pago de las obligaciones con sus proveedores; y, los pagos de los tramos de deuda.

Ante esta situación el Gobierno emitió obligaciones de papel de deuda y tomó ciertos créditos adicionales para cumplir con algunos pagos de la deuda de años anteriores y de proveedores. Adicionalmente el Gobierno en el primer trimestre del año 2019 firmó con el Fondo Monetario Internacional "FMI", un acuerdo de intención, con el objetivo de estabilizar la economía ecuatoriana y el cual otorgó una línea de crédito hasta el año 2021, lo que también facilitó la obtención de créditos adicionales de los organismos multilaterales hasta el año antes mencionado; lo cual permitiría una estabilización de la economía ecuatoriana y apoyaría el plan económico y los presupuestos hasta el año 2021; entre las premisas que el Gobierno acordó con el FMI están:

- a) Reducción del déficit fiscal;
- b) Recaudación tributaria adicional;
- c) Obtener recursos adicionales a través de la concesión de ciertas actividades estratégicas como petróleo, minería, telecomunicaciones y energía;
- d) Reducción del tamaño del estado y,
- e) Eliminación de los subsidios.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

El plan del Gobierno y los acuerdos a raíz de la firma del convenio con el FMI, tienen como objetivo crear una economía dinámica y sostenible y cuyo eje principal tenían como finalidad:

- (i) Impulsar la competitividad y la creación de empleo;
- (ii) Proteger a los pobres y más vulnerables;
- (iii) Fortalecer la sostenibilidad fiscal y la dolarización; y,
- (iv) Mejorar la transparencia y fortalecer la lucha contra la corrupción.

El Gobierno con el objeto de mejorar la recaudación tributaria y eliminar ciertos tributos promulgo varias reformas fiscales entre las cuales están la Ley Orgánica de Desarrollo Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación y Fortalecimiento Económico en las cuales elimino los impuestos a la plusvalía, estableció ciertas reformas fiscales para ciertas transacciones y para atraer las nuevas inversiones en sectores estratégicos y geográficos en las que se establecen exenciones fiscales por la generación de empleo y la reinversión de utilidades; estos cambios tienen como finalidad incrementar los ingresos tributarios; para el inició el proceso de concesión de los sectores estratégicos y para incrementar la producción y exportación de petróleo.

En octubre del 2019 eliminó los subsidios al diésel y la gasolina de bajo octanaje, lo que originó un desequilibrio social y en la economía ecuatoriana, esta situación generó una paralización del país por 12 días y dejó miles de millones de pérdidas en todos los sectores económicos generando un impacto importante en la economía.

Las situaciones antes mencionadas y la emergencia económica originada por el COVID 19, la caída del precio del barril de petróleo que es una de las fuentes de financiamiento del presupuesto; la poca inversión extranjera; y, la falta de obtención de recursos adicionales no le han permitido al Gobierno impulsar la realización de nuevas inversiones de infraestructura y atender oportunamente los pagos a los proveedores en especial del sector de salud, originado por el déficit fiscal, debido al excesivo gasto corriente y el alto endeudamiento.

La recesión económica global por el brote del COVID – 19 y los asuntos antes mencionados, el no cumplimiento de los acuerdos del FMI para obtener los préstamos adicionales acordados; y, en el evento de que no se obtengan los recursos adicionales para reducir el déficit fiscal y de apoyo a los sectores económicos genera una incertidumbre en el crecimiento de la economía ecuatoriana.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), estima una disminución en el Producto Interno Bruto “PIB” del Ecuador entre 6% y 9% en el año 2020y estiman una recuperación a partir del 2021.

c) Aspectos operacionales de la Compañía

La Compañía en el año que terminó el 31 de diciembre del 2019 presenta un incremento en su volumen de ventas y sus operaciones, las cuales se mantuvieron estables hasta antes de la declaratoria de emergencia por la aparición del COVID 19, lo cual ocasionó que algunos sectores deban cerrar completamente sus operaciones y sumado a las limitaciones de transporte, situación que origino una reducción de sus operaciones y un impacto en los flujos de operación y por ende en las actividades de la Compañía y cuyos efectos podrían estar relacionados con:

- 1) La valoración de los activos que no son instrumentos financieros.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

- 2) Los impactos que tienen en el valor razonable de los activos financieros – recuperación de las cuentas por cobrar.
- 3) Las consideraciones relevantes del negocio en marcha, por la reducción de sus operaciones - ingresos e impacto en su flujo de caja y de negocio en marcha.
- 4) El reconocimiento de los beneficios de los empleados, por los impactos de una posible reducción de operaciones.
- 5) El ajuste o cambios en los contratos de arrendamiento.

La Compañía a fin de poder minimizar los efectos originados por la pandemia, ha determinado estrategias como:

- Evaluar otras alternativas de servicios.
- Reducción y negociación con la fuerza laboral hasta que permitan la apertura de la totalidad de las operaciones.
- Alianzas estratégicas con clientes, proveedores para buscar acuerdos que permitan generar ingresos o nuevos plazos para el pago de los bienes y servicios requeridos.
- Apoyo financiero del principal accionista.

La Compañía además está concentrada en la recuperación de sus operaciones y tiene en proceso lo siguiente:

- La refinanciación de las obligaciones con sus proveedores.
- El control y reducción de los gastos de operación.
- La producción y comercialización de productos con valor agregado y con un alto margen de rentabilidad.
- El rediseño en la operación para ajustar a los nuevos requerimientos de salud.

La desaceleración económica a nivel mundial y en el Ecuador y la falta de elementos de juicio no permiten establecer los efectos sobre la rentabilidad y liquidez de la Compañía; la Administración está analizando las alternativas para minimizar y mitigar los efectos que se pueden originar los efectos del COVID, a fin de lograr un equilibrio y mantener su flujo de caja para continuar con sus operaciones en el corto y mediano plazo.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN

Las bases para la presentación y para preparar los estados financieros son como sigue:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board “IASB” nombre y siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2019 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración el 13 de marzo del 2020 y se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los socios.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y de obsolescencia de inventarios; que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía y los pasivos

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista, aplicando la NIC 19, con excepción del registro de los reversos de las provisiones que fueron afectados en el resultado.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

c) Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de las operaciones de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están en la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

d) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros son como sigue:

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

a) Medición de Valores Razonables

La Compañía en la medición de los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieras, y de las estimaciones contables que requieren las NIIFs, utiliza para sus políticas contables lo establecido en las NIIFs requeridas para su: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocimiento de los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- 1) **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- 2) **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior:** los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- 3) **Información proveniente del uso de técnicas financieras:** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos.

La Compañía en forma periódica revisa si se es necesario realizar transferencias de los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros a valor razonable entre los niveles de jerarquía antes mencionados, para lo cual evalúa las categorías (basado en el input del nivel más bajo que sea significativo para medir el valor justo como un todo). Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se resumen en la nota 7.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en entidades financieras cuya liquidez es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de activos y pasivos financieros se clasifican de acuerdo con las características de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIIF 9 "Instrumentos Financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se generan o adquieren los activos o se contrataron los pasivos.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros constituyen instrumentos que generan flujo de efectivo para Compañía, de acuerdo con sus actividades o por la compra de estos, los activos financieros se clasifican de acuerdo con su modelo de negocio.

Los activos financieros inicialmente se registran generalmente el costo de adquisición más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo y se registran como activos a valor razonable.

El principal activo financiero de la Compañía constituye los deudores comerciales generados por las transacciones que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil, estos activos constituyen la principal fuente de flujos de efectivo de la Compañía.

Medición posterior

La Compañía con posterioridad al reconocimiento inicial registra los activos financieros de acuerdo a la NIIF 9 y los clasifica en: (i) costo amortizado; (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral; y, (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, la clasificación en una de las categorías antes mencionadas, es en base al modelo de gestión del negocio y de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, los cuales se registran como se describe a continuación.

- Costo amortizado - cuentas por cobrar y préstamos

Los activos financieros que son retenidos para generar el flujo a la fecha de su vencimiento de acuerdo con su modelo de negocio se registran a costo amortizado y son todos los saldos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días se registran como activos financieros al valor pactado a la fecha de la transacción.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar cuyo plazo es superior 90 días y que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas y no reajustables cada 90 días, el costo amortizado se calcula al valor presente de los flujos de los plazos establecidos y los intereses neto de su valor neto implícito (costo amortizado) se reconocen como ingresos para lo cual se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que no cumplen con las características de instrumento financiero se registran al valor razonable con cambios en los resultados cuando sus plazos son menores a los 90 días y cuando exceden a estos días se clasifican como activos a costo amortizado, tal como se menciona en el párrafo anterior.

Los saldos de las cuentas por cobrar cuyo plazo contractual de cobro son de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas que tienen plazos mayores a un año se clasifican como activos no corrientes.

- Valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales “ORI”

Los activos financieros con cambios en el “ORI” principalmente constituyen instrumentos patrimoniales cuya intención y capacidad financiera es la de mantenerlos hasta que

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

finalicen su vencimiento y sus flujos de efectivo corresponden a la recuperación del capital y sus rendimientos; se ajustan al valor razonable y su efecto se reconoce en el patrimonio como parte del "ORI" hasta su realización o venta. Los rendimientos de los intereses o dividendos se reconocen en los resultados y cuando existe un deterioro permanente se reconoce la pérdida en el ejercicio que ocurre esta variación.

Los dividendos recibidos en los cuales representan claramente una recuperación de la inversión (cuando el valor en libros excede al valor patrimonial proporcional "VPP") estos se reducen del valor en libros.

- **Valor razonable con cambios en los resultados**

Los activos financieros a valor razonable constituyen activos en las cuales existe la intención de negociarlos o recuperar liquidez y no tienen una clasificación a costo amortizado o activos financieros a valor razonable con cambios en el "ORI"; estos activos financieros se actualizan a valores razonables y el ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se origina la variación.

Los intereses y descuentos que generan estas inversiones se contabilizan tal como se describe en la política de ingresos.

Los cambios en las categorías se registran en el momento en cual existe la decisión de cambio definitiva en el modelo de gestión de los instrumentos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran al valor acordado de pago más los costos atribuibles – valor razonable.

Los pasivos financieros constituyen: préstamos y cuentas por pagar con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que cumplen con la característica de instrumento financiero, los cuales corresponden a transacciones por bienes o servicios adquiridos del curso normal de los negocios que están pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Los pasivos financieros se registran: (a) al valor razonable; y, (b) al costo amortizado.

Los pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y cuentas por pagar) principalmente corresponden a:

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

- a) Los préstamos a tasas fijas de interés y los cuales no contemplan ningún reajuste periódico.
- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es mayor a los 90 días y no incluyen ninguna tasa de interés.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Medición posterior

Los pasivos financieros a valor razonable se ajustan en forma posterior, el cual conjuntamente con los intereses se registran en los resultados de período.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

d) Provisión deterioro de los activos financieros

La Compañía periódicamente realiza una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro por posibles pérdidas en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

- En los activos financieros generados por la Compañía y en los cuales no existen una calificación de terceros (evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados o se esperan pérdidas futuras como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y siempre), la compañía utiliza el método simplificado para la determinación de las posibles pérdidas esperadas, para lo cual considera para el cálculo los siguientes indicadores:
 - (i) dificultades financieras de los deudores por sector económico;
 - (ii) deterioro de los índices macroeconómicos;
 - (iii) tasa de morosidad;
 - (iv) la existencia de garantías;
 - (v) el valor del dinero en el tiempo; y,
 - (vi) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

- En el caso de que exista evidencia específica del deterioro a través de una medición externa competente de que el riesgo de cobro y por ende en la disminución de los valores de los flujos a recibir la provisión se determina en función de esta información.

La Compañía en base a lo antes mencionado reconoce la provisión para las pérdidas esperadas, tal se menciona a continuación:

- La estimación de las pérdidas esperadas se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales en el período en el cual se determina que existe deterioro en la recuperación de los flujos, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. La pérdida esperada se determina en base al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de acuerdo a la tasa de interés efectiva de los activos financieros más los índices de morosidad y macroeconómicos del sector.
- Los préstamos y la provisión correspondiente a los activos en los cuales existe una calificación externa, la provisión para deterioro se efectúa en base a estas estimaciones.
- La pérdida de un activo deteriorado se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor estimado (incluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen, cuando se pueden fácilmente estimar).
- Las pérdidas esperadas de los activos financieros contabilizados a valor razonable con cargo al ORI se registran en el ORI y se registran en los resultados en el momento que se realizan o se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado.

Los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de estas y en caso de que existan diferencias estas se registran en los resultados en el periodo en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

Los intereses ganados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

e) Inventarios

Los inventarios se registran como sigue:

- La materia prima y material de embalaje al costo de adquisición.
- Los inventarios procesados (producto en proceso o producto terminado) incluyen en el costo de los materiales, la mano de obra directa más los gastos de indirectos de fabricación en base a la capacidad de producción normal; e, incluye también los otros costos incurridos para dejar en condiciones necesarias para la venta neta de descuentos atribuibles al inventario.
- Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina en base al del costo estándar; el cual es ajustado al costo de producción; por el método promedio ponderado y al Valor Neto de Realización (VNR).

El VNR se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta, y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

f) Maquinaria, muebles, equipos y vehículos.

Medición y reconocimiento

La maquinaria, equipos y vehículos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente, y son objeto de depreciación a partir de su uso o puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, mobiliario y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras o mantenimiento de importancia que alargan la vida útil del activo se capitalizan siempre y cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Método de depreciación

La maquinaria, equipos y vehículos se deprecian por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes y se ha considerado valor residual para todos los activos, debido al tipo de operaciones de la Compañía, ciertos equipos se ha identificado componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas.

La maquinaria y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada son como sigue:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Vida útil (en años)</u>	<u>Valor residual</u>
Instalaciones	10	1%
Maquinaria	15	5%
Muebles y enseres	10 y 15	1%
Equipos incluyendo los de computación	3 y 10	1%
Vehículos	55 y 10	10% y 20%
Herramientas	10	1%

La Compañía considera que valores residuales de la maquinaria, equipos y vehículos, se ajusta al valor de realización de dichos activos al término de su vida útil.

El método de depreciación y las estimaciones de vidas útiles de la maquinaria, equipos y vehículos y de sus componentes, son revisados y ajustados si es necesario, en forma anual a fecha de cierre de los estados financieros.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipos vendidos o retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable

g) Activos biológicos

Medición y Reconocimiento

Los activos biológicos constituyen Semovientes los cuales se registran al costo de adquisición más los gastos incurridos en el proceso de crianza de un año o hasta la fecha que inician su producción o están aptos para la venta.

Medición posterior

Los semovientes en forma posterior a la acumulación de los costos se ajustan al valor de mercado determinado por un especialista en base a las características de cada uno y las condiciones del mercado; la diferencia se ajusta en los resultados del año.

Los atributos usados corresponden a las transacciones que se realizan en el mercado y es la base para la fijación de los precios.

Los nacimientos se reconocen al valor razonable de mercado y se acumulan los costos hasta la fecha de su producción o venta.

Retiro

La ganancia o pérdida en la venta de los semovientes se reconoce en los resultados del periodo en el cual son vendidos o dados de baja.

h) Inversiones patrimoniales

Las inversiones patrimoniales constituyen las participaciones que tiene la compañía en sociedades los cuales se registran al costo.

El costo de las inversiones patrimoniales de los estados financieros se compara con el valor razonable de la participación patrimonial y en los casos en los cuales el valor de participación patrimonial sea inferior al valor en libros y este se considere como deterioro permanente se ajuste en los resultados.

i) Arrendamientos

Política contable aplicable antes del 1 de enero del 2019

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento es en base y sustancia del acuerdo en la fecha de inicio. El acuerdo se evalúa para determinar si el cumplimiento depende del uso de un activo (o activos) específico y el acuerdo transmite un derecho a usar el activo (o activos), incluso si ese activo (o esos activos) no se especifican explícitamente en un arreglo. La Compañía no es arrendador en ninguna transacción, es solo arrendatario.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

(A) Arrendamiento financiero

Los arrendamientos financieros, que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del elemento arrendado la Compañía capitaliza al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento de la propiedad. Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda por arrendamiento para lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se reconocen en el gasto financiero en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado global.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no hay una certeza razonable de que La Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza en el menor entre la vida útil estimada del activo y el plazo del arrendamiento.

(B) Arrendamientos operativos

Los pagos de arrendamiento operativo se reconocen como un gasto operativo en el estado de resultados y otros ingresos integrales en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(C) Arrendamientos integrados

Los contratos que tienen una opción de compra se revisan al inicio para determinar si contienen cualquier arrendamiento integrado; en el caso de arrendamientos integrados, se evalúan como arrendamientos financieros u operativos y se contabilizan en consecuencia.

Política contable aplicable a partir del 1 de enero del 2019

La Compañía evalúa al inicio el contrato de arrendamiento para determinar si estos califican como arrendamiento evalúa si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. La Compañía no es arrendador en ninguna transacción, es solo arrendatario.

(A) Arrendamiento operativo

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

(i) Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (a la fecha de que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso e incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos por los costos directos (arriendo más costos adicionales fijos) iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos.

(ii) Pasivos por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (en algunos casos pagos fijos más los costos adicionales y los ajustes establecidos en el contrato que son fácilmente determinables) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.

Los contratos de arrendamiento cuyos cánones se ajustan o dependen de un índice o una tasa que no es fácilmente cuantificable no han sido ajustados y los montos que se espera pagar han sido determinados en base a los montos actuales. Los pagos de arrendamiento que incluyen una opción de compra razonablemente segura para ser ejercida por la Compañía y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía puede rescindir el contrato han sido incluidos en el monto de las obligaciones. Los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que se incurra para producir inventarios) en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago.

En el cálculo del valor actual de los pagos de arrendamiento, La Compañía utiliza su tasa de interés efectiva la fecha de comienzo del arrendamiento. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento o un cambio en la valoración de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamientos de la Compañía se incluyen como cuentas por pagar.

(B) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus arrendamientos de equipos a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra).

Los pagos por arrendamientos por arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

j) Deterioro en el valor de activos de larga vida

Los activos de larga vida corresponden a terrenos, edificios, maquinaria, equipos, etc. y el deterioro es revisado al cierre de los estados financieros, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros es superior al valor que se obtendrá de la venta o por el uso de los activos.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

La pérdida por deterioro de los activos no financieros de larga vida cuando no existe un valor razonable se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados.

La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada periodo sobre el que se informa.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2019 y 2018 no han existido indicios de deterioro de los activos.

k) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado, las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

- i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
- ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el “costeo de crédito unitario proyectado” y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Compañía provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por los eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

l) Provisiones - pasivos acumulados

La Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos actuales o pasados relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión constituyen la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de interés de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

m) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula utilizando las tasas aplicables, para los distintos tributos; que estén determinadas en la ley, reglamentos y disposiciones tributarias vigentes a la fecha de corte de los estados financieros sobre el que se informa y estos se contabilizan en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del activo y pasivo producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a las NIIFs y la base contable fiscal, a la fecha de cierre del periodo en el que se informa.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles que se estima sean compensables en el futuro y los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

El valor registrado de los activos por impuesto diferido se revisa al cierre de los estados financieros sobre el cual se informa y se reducen en el momento en que se determinan que no existen ganancias imponibles futura que permitan que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos contablemente en los estados financieros se evalúan en cada fecha de cierre de los estados financieros y se reconocen en la medida en que exista la evidencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha en que se determina la existencia de las diferencias temporarias y que están vigentes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás disposiciones legales tributarias vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en una relación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo y pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Otros impuestos

Impuesto sobre las ventas por los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar o que corresponda pagar, se presenta como una cuenta por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Otros

La Compañía revisa al cierre de sus estados financieros: (i) las decisiones tomadas en las declaraciones de impuestos de años anteriores referente a aquellas situaciones en las que las disposiciones legales tributarias aplicables se encuentran sujetas a interpretación; y, (ii) los casos en los cuales las autoridades tributarias determinaron valores adicionales por impuestos y que están en proceso de impugnación. En los eventos que considere necesarios constituye provisiones cuando fuera apropiado.

n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y se puedan medir de manera confiable, independientemente del momento en que se reciba el pago. Los ingresos se miden al valor razonable en base los términos de pago definidos contractualmente entre las partes y sin incluir impuestos o aranceles. La principal fuente de las operaciones de la Compañía son todos sus acuerdos de ingresos, ya que es el deudor principal en todos los acuerdos de ingresos, tiene libertad de precios y también está expuesto a riesgos de inventario y crédito.

Los criterios para el reconocimiento de los ingresos se describen a continuación:

Venta de bienes

La venta de los productos fabricados se reconoce cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad han sido transferidos al comprador, generalmente al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos por la venta de bienes se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir; neto de los descuentos y se registran cuando existe la certeza de que los ingresos se los va a percibir.

Los descuentos y bonificaciones que se puede estimar de manera fiable, se registran como reducción del ingreso cuando se reconoce las ventas.

La Compañía no reconoce ninguna provisión para devoluciones debido a que su productos son perecibles a los 15 días y las devoluciones se reconocen en el momento de su devolución.

Prestación de servicios

Los ingresos por la prestación se reconocen cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía y no hay incertidumbres importantes relativas a la derivación de costos asociados o por posibles ajustes en los precios de los servicios y no existen dudas con respecto a la recuperación de los importes adeudados.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

o) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

La Compañía presenta sus costos y gastos por su naturaleza. Dicha información es más fiable y relevante que el método de la función del gasto debido a la naturaleza de la entidad, sector en el cual se desempeña y uso de información histórica comparable reportada en años anteriores.

p) Resultados integrales por acción

El resultado integral por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2019 y 2018 fue de 155,778 de US\$ 1 cada una.

NOTA 4 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas establecidas por la Compañía nota 3 y las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de los eventos y circunstancias. Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales.

Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- Provisiones para pérdidas esperadas en activos financieros

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de maquinaria, equipos y vehículos

La maquinaria, equipos y vehículos se registran al costo y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas y las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros, factores que pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y de las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- Deterioro de activos de larga vida

La Compañía al finalizar cada período contable, analiza sus resultados y operaciones para validar el valor de los activos de larga vida y determinar si existen indicios de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo, para lo cual se estiman los flujos de efectivo

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

(valor de uso) de forma independiente; por ende la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro, con cargo a resultados y son revertidas en los resultados cuando se produce un cambio en las estimaciones.

- Beneficios post empleo

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras:

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo; (ii) tasa interés actual; (iii) tasa descuento financiero; (iv) tasa inflación anual; (v) tasa de rendimiento de los activos de plan;
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

- Estimación para cubrir litigios

La Entidad reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y,
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del período.

- Provisiones

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

• Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

La tasa de impuesto a la renta usada para determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos es calculada aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

Los activos por impuesto a la renta diferidos, se deben reconocer en el balance general, los activos diferidos de impuesto a la renta que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, el tratamiento contable de las inversiones en desarrollo y los beneficios laborales de largo plazo las cuales requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos. Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la Administración de los flujos de efectivo futuros. Las cuales se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (que se ven afectados por los volúmenes de producción y ventas, precios del petróleo, reservas, costos de operación, costos de abandono, gastos de capital, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado.

NOTA 5 – CAMBIOS POLITICAS CONTABLES

Las nuevas normas e Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIFs” a partir del 1 de enero del 2019, son las siguientes:

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 Arrendamientos emitida en enero del 2016 entro en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y eliminó la NIC 17 Arrendamientos, CINIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, Arrendamientos operativos SIC-15 - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones de un arrendamiento.

Esta norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de arrendamiento y requiere que se reconozcan en los estados financieros bajo un modelo único en el balance general.

Los cambios en el tratamiento contable entre la NIC 17 y la NIIF 16 son como sigue:

NIC 17

Los contratos de arrendamiento de acuerdo a la NIC 17 se clasifican en:

- Financieros; y
- Operativos.

Esta norma no tenía exenciones para el tratamiento de los contratos por arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento que reconocen el pasivo por las obligaciones son aquellos que se clasifican como arrendamientos financieros.

NIIF 16

La NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus contratos bajo un único modelo de balance que es sustancialmente similar a la contabilización de los contratos de arrendamiento financiero de la NIC 17.

La norma incluye dos excepciones en el reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios: (a) arrendamientos de activos de bajo valor; y, (b) contratos de arrendamiento de corto plazo y no renovables.

La NIIF 16 requiere que el arrendatario a la fecha de inicio de un arrendamiento, reconozca el activo - derechos de uso y el pasivo por el valor presente de las obligaciones del contrato de arrendamiento. El arrendatario debe

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

La revaluación – ajuste de los pasivos únicamente se reconocen en los contratos de arrendamiento que clasifican con arrendamientos financieros

amortizar el activo y reconocer el costo financiero del pasivo por el arrendamiento.

Los arrendatarios deben reevaluar el activo – derechos de uso y pasivo por las obligaciones de los contratos en forma prospectiva cuando existen cambios en el plazo o monto de los cánones del arriendo inicial. Los cambios se ajustan a partir del cambio en los acuerdos y estos ajustes se reconocen en el valor del ajuste del pasivo y en el activo por el derecho de uso.

El arrendador continúa clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación de la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La contabilidad del arrendador de acuerdo a la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17.

Las revelaciones son menores a las requeridas en la NIIF16

La NIIF 16 requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las requeridas en la NIC 17.

La norma proporciona requisitos de transición específicos y casos prácticos, que han sido aplicados por la Compañía.

La contabilidad del arrendador conforme a la NIIF 16 es sustancialmente similar a la NIC 17, aparte de los requisitos que se aplican a subarrendamientos. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17.

Impacto en la Compañía

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 tiene un contrato de arrendamiento, el cual de acuerdo a las características no cumple con el reconocimientos de esta obligación y derechos de uso.

Interpretación CINIIF 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta

La Interpretación emitida establece el tratamiento contable para los impuestos a las ganancias cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos a las ganancias, esta interpretación no aplica a impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye los requisitos relacionados para el tratamiento con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación específicamente aborda lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
- Los supuestos que hace una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases impositivas, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o conjuntamente con uno o más otros tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque más conservador que predice la resolución de la incertidumbre.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

La Compañía aplica un juicio altamente conservador en la identificación de las incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta.

Con la adopción de la Interpretación, La Compañía evaluó si tiene posiciones fiscales inciertas, incluyendo con aquellas relacionadas con precios de transferencia. Las declaraciones de impuestos de la Compañía y de las subsidiarias en diferentes jurisdicciones incluyen deducciones relacionadas con los precios de transferencia; las autoridades fiscales pueden impugnar estos tratamientos fiscales. La Compañía determinó su cumplimiento fiscal en base a su estudio de precios de transferencia, y consideró que sus tratamientos fiscales (incluidos los de sus filiales) sean aceptados por las autoridades fiscales; por lo tanto, la Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Otras modificaciones vigentes a partir del 1 de enero del 2019

En adición a los cambios y modificaciones antes mencionadas existen otros cambios que entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y/o que su aplicación anticipada permitida y que no tienen un impacto en los estados financieros de la Compañía; las cuales son como sigue:

- **Modificaciones a la NIC 28: participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos**

Las enmiendas aclaran que una entidad que aplica la NIIF 9 a las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto al que no se aplica el método de la participación pero que, en esencia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto (a largo plazo intereses). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida crediticia esperada en la NIIF 9 se aplica a dichos intereses a largo plazo.

Las modificaciones también aclaran que al aplicar la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta las pérdidas de la asociada o negocio conjunto, ni las pérdidas por deterioro de la inversión neta, reconocidas como ajustes a la inversión neta en la asociada o negocio conjunto que surgen de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

- **NIIF 3 Combinaciones de negocios**

Las enmiendas aclaran cuando una entidad obtiene el control de una operación en conjunto, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluyendo la medición de los intereses previamente mantenidos en los activos y pasivos de la operación en conjunto a valor razonable. De este modo, la adquirente vuelve a medir la totalidad de su participación previamente mantenida en la operación en conjunto.

- **NIIF 11 Acuerdos conjuntos**

La modificación aclara que una entidad que participa en una operación o negocio en conjunto que no tiene control y cuando obtiene el control de la operación constituye una combinación de negocios tal como lo define la NIIF 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en una operación o negocio en conjunto no se vuelven a medir.

- **NIC 12 Impuesto a las ganancias**

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están más directamente vinculadas a transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles que a las distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio de acuerdo con el lugar donde reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos a los accionistas están directamente vinculadas a estas transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles a los accionistas o socios; por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en el resultado del periodo; en otro resultado integral o en patrimonio de acuerdo a donde originalmente fue reconocido esas transacciones o eventos.

• **NIC 23 Costos por préstamos**

Las enmiendas aclaran que el(los) préstamo(s) que contrata una Compañía para desarrollar un activo calificado son parte del costo hasta cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta prevista.

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos por instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son corrientes y su valor razonable es como sigue:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos Financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,082	-	22,234	-
Cuentas por cobrar - clientes	159,249	-	161,844	-
Cuentas por cobrar - relacionadas	959	-	3,733	-
Inversiones patrimoniales	-	1,000	-	1,000
Pasivos Financieros:				
Préstamos bancarios	129,900	80,531	87,102	56,234
Cuentas por pagar - proveedores	156,413	-	147,038	-
Cuentas por pagar - fondos	132,104	-	42,560	59,939
Cuentas por pagar - relacionadas	4,991	-	24,200	-

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 3 – c).

Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y sus valores razonables al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en libros	
	2019	2018	2019	2018
Activos Financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,082	22,234	7,082	22,234
Cuentas por cobrar - clientes	146,154	147,332	159,249	161,844
Cuentas por cobrar - relacionadas	880	3,398	959	3,733
Inversiones patrimoniales	918	910	1,000	1,000
Pasivos Financieros:				
Préstamos bancarios	210,431	143,336	210,431	143,336
Cuentas por pagar - proveedores	143,551	133,853	156,413	147,038
Cuentas por pagar - fondos	121,241	93,308	132,104	102,499
Cuentas por pagar - relacionadas	4,581	22,030	4,991	24,200

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 3 (a).

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros.

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable:

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 7 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de mercado tecnológicos, crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía.

El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los accionistas y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas y directores

Los Accionistas y los directores son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos y son quienes proporcionan los principios para minimizar los riesgos, así como

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

las políticas para las áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) Finanzas

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas, directores y la gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

b) Mitigación de riesgos

La Gerencia General y área financiera identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación con todos los departamentos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros y de los servicios que se comercializan; por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio, competidores, factores climáticos, tecnológicos y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos, las obligaciones con bancos y la comercialización de su servicio principal por el incremento de la competencia, limitado por la ubicación y cambios en las tendencias hoteleras y la tecnología.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación, se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

2019	Tasa de interés Variable	Sin interés	Total	Interés
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	7,082	7,082	-
Cuentas por cobrar - clientes	-	159,249	159,249	-
Cuentas por cobrar - relacionadas	-	959	959	-
Inversiones patrimoniales	-	1,000	1,000	-
Pasivos Financieros:				
Préstamos bancarios	129,900	-	129,900	9.76%
Cuentas por pagar - proveedores	-	156,413	156,413	-
Cuentas por pagar - fondos	-	132,104	132,104	-
Cuentas por pagar - relacionadas	-	4,991	4,991	-
2018	Tasa de interés Variable	Sin interés	Total	Interés
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	22,234	22,234	-
Cuentas por cobrar - clientes	-	161,844	161,844	-
Cuentas por cobrar - relacionadas	-	3,733	3,733	-
Inversiones patrimoniales	-	1,000	1,000	-
Pasivos Financieros:				
Préstamos bancarios	87,102	-	87,102	9.76%
Cuentas por pagar - proveedores	-	147,038	147,038	-
Cuentas por pagar - fondos	-	102,499	102,499	-
Cuentas por pagar - relacionadas	-	24,200	24,200	-

La sensibilidad por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año es como sigue:

Cambios en puntos básicos	Efecto en resultados antes de impuesto a la renta	
	2019	2018
Total pasivos con costo financiero	129,900	87,102
+ - 0.5%	650	436
+ - 1.0%	1,299	871
+ - 1.5%	1,949	1,307
+ - 2.0%	2,598	1,742

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del cruce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

2019	Hasta un mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Total
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,082	-	-	-	-	7,082
Cuentas por cobrar - clientes	38,893	81,316	4,523	11,615	22,902	159,249
Cuentas por cobrar - relacionadas	959	-	-	-	-	959
Inversiones patrimoniales	-	-	-	-	1,000	1,000
Pasivos financieros:						
Préstamos bancarios	49,369	-	-	-	80,531	129,900
Cuentas por pagar - proveedores	86,794	46,411	10,478	12,730	-	156,413
Cuentas por pagar - fondos	-	-	-	-	132,104	132,104
Cuentas por pagar - relacionadas	4,991	-	-	-	-	4,991
2018	Hasta un mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Total
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	22,234	-	-	-	-	22,234
Cuentas por cobrar - clientes	80,890	43,773	7,877	4,038	25,266	161,844
Cuentas por cobrar - relacionadas	2,707	1,026	-	-	-	3,733
Inversiones patrimoniales	-	-	-	-	1,000	1,000
Pasivos financieros:						
Préstamos bancarios	30,868	-	-	-	56,234	87,102
Cuentas por pagar - proveedores	127,486	12,566	6,234	752	-	147,038
Cuentas por pagar - fondos	-	-	42,560	-	59,939	102,499
Cuentas por pagar - relacionadas	-	-	-	-	24,200	24,200

Riesgo de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el “Patrimonio neto” que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los socios y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Total pasivos	495,033	483,503
Menos: Efectivo en caja y bancos	7,082	22,234
Deuda neta	487,951	461,269
Patrimonio neto	53,944	51,185
Índice deuda-patrimonio, neto ajustado	9.05	9.01

Riesgo de crédito

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo- depósitos con bancos, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar y otros instrumentos financieros.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

La Compañía ha establecido una política de riesgo, para el otorgamiento de créditos a los clientes que incluye:

- Revisión y análisis de la información recabada por parte de los oficiales de crédito, de acuerdo con parámetros establecidos por la Administración de la Compañía.
- Aprobación por parte de la Gerencia Financiera y Administrativa, del plazo de crédito.

La Compañía ha definido en su política de calificación de crédito, que las entidades del sector público no serán sujetas a análisis de crédito, ni restricción en los cupos, ya que el plazo de cobro estará definido en los términos y condiciones contractuales.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

La Compañía establece una estimación para deterioro de valor, que representa su mejor estimado de las pérdidas a incurrir en relación con los activos financieros y no financieros objeto al riesgo de crédito. Esa estimación considera la pérdida máxima determinada con base a una evaluación de los mismos.

La antigüedad del saldo de cuentas por cobrar clientes y la provisión para deterioro es como sigue:

	2019			2018		
	Saldos de cuentas por cobrar	Provisión para deterioro	Valor neto	Saldos de cuentas por cobrar	Provisión para deterioro	Valor neto
Vigente	38,893	-	38,893	29,924	-	29,924
De 0 a 60 días	65,120	-	65,120	77,626	-	77,626
De 61 a 90 días	16196	-	16,196	17,113	-	17,113
De 91 a 180 días	9,269	-	9,269	7877	-	7,877
De 181 a 360 días	6,869	-	6,869	4,038	-	4,038
Mayor a 360 días	22,902	(21,186)	1,716	25,266	(24,543)	723
	<u>159,249</u>	<u>(21,186)</u>	<u>138,063</u>	<u>161,844</u>	<u>(24,543)</u>	<u>137,301</u>

La estimación para deterioro de valor representa su mejor estimado de las pérdidas a incurrir en relación con los activos financieros y no financieros objeto al riesgo de crédito. Esa estimación considera la pérdida máxima determinada con base a una evaluación de los mismos

b) Instrumentos de derivados

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no mantiene derivados financieros.

NOTA 8 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es la siguiente:

	2019	2018
Caja	614	507
Bancos	(1) 6,468	21,727
	<u>7,082</u>	<u>22,234</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes en bancos domiciliados en Ecuador. La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

Nombre del banco	Categoría	
	2019	2018
Banco de Loja S.A.	AAA-	AAA-
Banco Guayaquil S.A.	AAA	AAA
Banco de la Producción Produbanco S.A. Grupo Promérica	AAA-	AAA-

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

NOTA 9 – CUENTAS POR COBRAR – COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los activos financieros cuentas por cobrar comerciales corresponden a:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	159,249	161,844
Provisión para posibles pérdidas esperadas	<u>(21,186)</u>	<u>(24,543)</u>
	<u>138,063</u>	<u>137,301</u>

Las cuentas por cobrar de clientes corresponden a saldos con compañías y personas naturales domiciliadas en Ecuador y tienen plazos entre 5 y 45 días, no generan intereses y los intereses de mora por las cuentas vencidas o antiguas se registran al momento de su cobro

El movimiento de la provisión para posibles pérdidas esperadas para cuentas por cobrar de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo Inicial	24,543	24,543
Provisión cargada al gasto	1,958	-
Castigos	<u>(5,315)</u>	<u>-</u>
Saldo Final	<u>21,186</u>	<u>24,543</u>

Un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales se presenta en la nota 7.

NOTA 10 – PAGOS ANTICIPADOS

Un detalle de los pagos anticipados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo a proveedores	7,081	18,118
Otros	<u>2,360</u>	<u>2,315</u>
	<u>9,441</u>	<u>20,433</u>

NOTA 11 – IMPUESTOS POR RECUPERAR Y POR PAGAR

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de los impuestos por recuperar y por pagar son como sigue:

(Ver página siguiente)

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

Impuestos por recuperar

	2019	2018
Crédito tributario	275	-
Anticipo Impuesto a la Renta	3,011	-
Retenciones en la fuente	17,755	7,952
	<u>21,041</u>	<u>7,952</u>

El saldo de las retenciones en la fuente corresponde a los valores retenidos por los clientes los cuales son aplicables al pago del impuesto a la renta del año y pueden ser objeto de devolución en el caso de que se solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas "SRI".

Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de impuestos por pagar son como sigue:

	2019	2018
Impuesto al Valor Agregado en ventas	985	2,043
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	1,425	1,235
	<u>2,410</u>	<u>3,278</u>

NOTA 12 – INVENTARIOS

El inventario al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituye los siguientes saldos:

	2019	2018
Suministros y materiales	46,689	51,694
Producto terminado	13,079	21,659
Repuestos herramientas y accesorios	6,269	7,837
Materia prima	675	2,261
	<u>66,712</u>	<u>83,451</u>

La Compañía no realiza provisión para protección de inventarios ya que considera que los mismos son de rápida rotación y el inventario es manejado para evitar obsolescencias.

NOTA 13 – ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de los activos biológicos corresponden a semovientes (vacas). Estos son de crianza y producción de leche. A continuación el detalle:

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

	2019	2018
En crecimiento	8,150	-
En producción	29,244	4,844
	<u>37,394</u>	<u>4,844</u>

El movimiento del activo biológico de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 fue como sigue:

Descripción	En crecimiento	Productivo	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017			
Valor neto en libros	-	-	-
Movimiento año 2018			
Adiciones	-	4,844	4,844
Movimiento neto del año	-	4,844	4,844
Saldos al 31 de diciembre de 2018			
Costo	-	4,844	4,844
Valor neto en libros	-	4,844	4,844
Movimiento año 2019			
Adiciones	700	3,000	3,700
Revalorización	7,450	21,400	28,850
Movimiento neto del año	8,150	24,400	32,550
Saldos al 31 de diciembre de 2019			
Costo	8,150	29,244	37,394
Valor neto en libros	8,150	29,244	37,394

NOTA 14 – MAQUINARIA, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de la maquinaria, muebles, equipos y vehículos de la Compañía, es como sigue:

(Ver página siguiente)

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

	2019			2018		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Depreciables						
Instalaciones y mejoras	49,661	(7,388)	42,273	38,355	(3,591)	34,764
Maquinaria y equipos	192,340	(43,995)	148,345	161,037	(33,970)	127,067
Vehículos	68,546	(34,191)	34,355	57,046	(25,899)	31,147
Equipo de laboratorio	54,149	(36,922)	17,227	54,149	(31,562)	22,587
Equipo de computación	20,242	(16,760)	3,482	17,715	(15,422)	2,293
Muebles y enseres	16,151	(7,578)	8,573	14,158	(6,181)	7,977
Herramientas	555	(167)	388	555	(114)	441
	<u>401,644</u>	<u>(147,001)</u>	<u>254,643</u>	<u>343,015</u>	<u>(116,739)</u>	<u>226,276</u>

El movimiento de la maquinaria, muebles, equipos y vehículos de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 fue como sigue:

Descripción	Instalaciones y mejoras	Maquinaria y equipos	Vehículos	Equipo de laboratorio	Equipo de computación	Muebles y enseres	Herramientas	Total
Saldos al 1 de diciembre de 2018								
Costo	23,514	153,002	57,046	53,469	16,978	14,158	830	318,997
Depreciación acumulada	(985)	(24,086)	(19,140)	(26,206)	(14,169)	(4,855)	(414)	(89,855)
Valor neto en libros	<u>22,529</u>	<u>128,916</u>	<u>37,906</u>	<u>27,263</u>	<u>2,809</u>	<u>9,303</u>	<u>416</u>	<u>229,142</u>
Movimiento año 2018								
Adiciones	14,841	8,035	-	680	737	-	375	24,668
Bajas	-	-	-	-	-	-	(650)	(650)
Depreciación	(2,606)	(9,884)	(6,759)	(5,356)	(1,253)	(1,326)	(86)	(27,270)
Depreciación bajas	-	-	-	-	-	-	386	386
Movimiento neto del año	<u>12,235</u>	<u>(1,849)</u>	<u>(6,759)</u>	<u>(4,676)</u>	<u>(516)</u>	<u>(1,326)</u>	<u>25</u>	<u>(2,866)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018								
Costo	38,355	161,037	57,046	54,149	17,715	14,158	555	343,015
Depreciación acumulada	(3,591)	(33,970)	(25,899)	(31,562)	(15,422)	(6,181)	(114)	(116,739)
Valor neto en libros	<u>34,764</u>	<u>127,067</u>	<u>31,147</u>	<u>22,587</u>	<u>2,293</u>	<u>7,977</u>	<u>441</u>	<u>226,276</u>
Movimiento año 2019								
Adiciones	11,306	38,000	11,500	-	2,527	1,993	-	65,326
Bajas	-	(6,697)	-	-	-	-	-	(6,697)
Depreciación	(3,797)	(11,898)	(8,292)	(5,360)	(1,338)	(1,397)	(53)	(32,135)
Depreciación bajas	-	1,873	-	-	-	-	-	1,873
Movimiento neto del año	<u>7,509</u>	<u>21,278</u>	<u>3,208</u>	<u>(5,360)</u>	<u>1,189</u>	<u>596</u>	<u>(53)</u>	<u>28,367</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019								
Costo	49,661	192,340	68,546	54,149	20,242	16,151	555	401,644
Depreciación acumulada	(7,388)	(43,995)	(34,191)	(36,922)	(16,760)	(7,578)	(167)	(147,001)
Valor neto en libros	<u>42,273</u>	<u>148,345</u>	<u>34,355</u>	<u>17,227</u>	<u>3,482</u>	<u>8,573</u>	<u>388</u>	<u>254,643</u>

NOTA 15 – INVERSIONES PATRIMONIALES.

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de las inversiones patrimoniales constituye 1,000 acciones de US\$ 1 en Hoteles y Servicios Almendral S.A., equivalentes al 0.45% de participación.

NOTA 16 – PRÉSTAMOS BANCARIOS

Los saldos de los préstamos bancarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

2019	Vencimiento s corrientes	Deuda a largo plazo	Monto de la deuda	Fecha de vencimiento	Tasa de interés
Banco de Loja S.A.	20,695	80,531	101,226	Ocubre 2020	9.76%
Banco de Guayaquil .S.A	28,674	-	28,674	Febrero 2024	9.76%
	<u>49,369</u>	<u>80,531</u>	<u>129,900</u>		

2018	Vencimiento s corrientes	Deuda a largo plazo	Monto de la deuda	Fecha de vencimiento	Tasa de interés
Banco de Loja S.A.	24,061	50,671	74,732	Ocubre 2021	9.76%
Banco de Guayaquil .S.A	6,807	5,563	12,370	Septiembre 2020	9.76%
	<u>30,868</u>	<u>56,234</u>	<u>87,102</u>		

Las tasas de interés de los préstamos bancarios son reajustables y no presentan activos en garantía.

NOTA 17 – CUENTAS POR PAGAR FONDOS

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de las cuentas por pagar fondos por US\$132,104 y US\$ 102,499 respectivamente y corresponden principalmente al financiamiento que la Compañía recibió en el año 2018 de la Fundación Lundin (Lundin Foundation) por US\$ 150,000; estos fondos no generan ningún tipo de interés y son utilizados en áreas estratégicas de desarrollo, así como el abastecimiento de materiales y la realización de capacitaciones a los productores ganaderos del sector.

NOTA 18 – CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de la cuentas por pagar – proveedores son de US\$156,413 y US\$147,038 corresponde a obligaciones pendientes de pago a proveedores locales y tienen un plazo entre 30 y 60 días y no devengan intereses.

NOTA 19 – CUENTAS POR PAGAR - OTRAS

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de cuentas por pagar – otras son como sigue:

	2019	2018
Fundación Lundin	(1) -	59,071
Otras cuentas por pagar	3,864	493
	<u>3,864</u>	<u>59,564</u>

(1) Corresponden al anticipo de la Fundación Lundin, conforme al convenio de asistencias técnicas diferente al programa de fondos, el cual no genera intereses.

NOTA 20 – PASIVOS LABORALES

Los pasivos laborales al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

	2019	2018
Aportes y retenciones por pagar al IESS	4,377	4,701
Provisiones por beneficios sociales	10,675	8,918
Sueldos por pagar	8,185	-
Otras cuentas por pagar personal	36	149
Participación trabajadores	-	521
	<u>23,273</u>	<u>14,289</u>

NOTA 21 – JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

La Corte Suprema de Justicia mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, ratifico que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal tal como lo establece el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. El Código del Trabajo establece que los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios en forma continua o interrumpida, tienen derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años o más y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tienen derecho a la parte proporcional de este beneficio.

Además el Código del Trabajo, establece que la Compañía tiene la obligación de otorgar a sus empleados y trabajadores a la terminación de la relación laboral una bonificación por desahucio equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El movimiento de las provisiones para la Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue.

	Provisión		
	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	33,653	5,002	38,655
Incremento de la provisión por:			
Costo laboral	1,212	771	1,983
Costo financiero	2,028	280	2,308
Ganancia actuarial	9,025	681	9,706
Beneficios pagados	-	(1,204)	(1,204)
Efecto de reducciones y liquidaciones	(5,915)	-	(5,915)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>40,003</u>	<u>5,530</u>	<u>45,533</u>
Cargado al gasto:			
Costo laboral	1,077	789	1,866
Costo financiero	1,751	257	2,008
Ganancia actuarial	2,620	198	2,818
Efecto de reducciones y liquidaciones	(8,736)	(1,411)	(10,147)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>36,715</u>	<u>5,363</u>	<u>42,078</u>

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

El costo laboral es contabilizado en el costo de producción y en los gastos de administración y ventas neto del reverso de las provisiones de los empleados que salieron de la Compañía, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la pérdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por la firma de actuarios consultores contratados por la Compañía. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Trabajadores activos:		
Con mas de 10 años de servicio	10,486	9,538
Con menos de 10 años de servicio	<u>26,229</u>	<u>30,465</u>
	<u>36,715</u>	<u>40,003</u>

Las tasas utilizadas para la determinación de las reservas al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	7.92%	8.21%
Tasa de incremento salarial	2.80%	2.80%
Tasa de rotación promedio	-17.65%	15.79%
Tasa de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

1) Tablas utilizadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS del año 2002

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

El análisis de sensibilidad para variaciones en tasa de descuento y tasas de incrementos salariales es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Variación en OBD:		
Tasa de descuento - 0.5%	36,230	40,550
Tasa de descuento + 0.5%	37,206	39,464
Variación en OBD:		
Tasa de incremento salarial + 0.5%	37,206	40,550
Tasa de incremento salarial - 0.5%	<u>36,230</u>	<u>39,464</u>

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

NOTA 22 - PATRIMONIO

Capital Participaciones

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las participaciones suscritas y pagadas son de 155.778 de US\$ 1 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 20% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

La Compañía debido a que no ha generado utilidades no tiene la obligación de realizar esta apropiación.

Otros Resultados Integrales

Al 31 de diciembre del 2018 los saldos por otros resultados integrales corresponden a la bonificación por jubilación patronal y desahucio.

NOTA 23 – VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Un detalle de las ventas y costo de ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Producto:	2019		2018	
	Ventas	Costo de ventas	Ventas	Costo de ventas
Crema	29,522	24,022	27,165	25,614
Leche	693,151	668,551	509,242	558,658
Manjar	115,138	111,354	157,958	124,529
Mantequilla	4,092	10,592	4,453	11,017
Queso	419,375	357,171	385,910	317,847
Yogurt	292,724	239,373	329,729	261,499
Otros	1,378	501	-	-
	<u>1,555,381</u>	<u>1,411,565</u>	<u>1,414,457</u>	<u>1,299,164</u>

La principal obligación de desempeño es la venta de los productos y los ingresos se reconocen tal como se describe en las políticas contables reveladas en la nota 3:

Un detalle de los costos de ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

	2019		2018	
	Costos directos	Costos indirectos	Costos directos	Costos indirectos
Sueldos y salarios	80,831	2,105	85,756	3,037
Beneficio social	26,991	-	29,488	-
Jubilación patronal y bonificación por desahuc	3,635	-	1,518	-
Combustible y lubricantes	-	43,531	-	26,525
Energía eléctrica	-	30,523	-	32,299
Suministros y materiales.	-	30,513	-	29,827
Mantenimiento y reparaciones	-	30,246	-	23,151
Depreciación	-	23,676	-	20,499
Agua potable	-	14,053	-	35,498
Honorarios profesionales	-	13,856	-	14,236
Arriendo	-	11,922	-	11,385
Transporte y movilización	-	3,738	-	3,843
Seguros	-	2,197	-	2,162
Varios	-	1,172	-	1,263
Impuestos, tasas y contribuciones	-	590	-	640
Gastos de viaje	-	-	-	64
	<u>111,457</u>	<u>208,122</u>	<u>116,762</u>	<u>204,429</u>

NOTA 24 – GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACIÓN

Un detalle de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019		2018	
	Ventas	Administración	Ventas	Administración
Arriendo	-	1,101	-	1,053
Beneficio social	9,120	11,507	5,851	10,654
Combustible y lubricantes	1,782	148	1,427	305
Depreciación	1,809	1,403	1,759	1,297
Gasto deterioro	-	1,958	-	-
Gastos de gestión	5,624	3,209	3,773	2,981
Gastos de viaje	1,822	6,428	440	1,269
Honorarios profesionales	5,825	12,518	3,620	12,593
Impuestos, tasas y contribuciones	31,803	4,657	27,018	4,751
Jubilación patronal y bonificación por desahuc	229	2,493	180	6,526
Mantenimiento y reparaciones	2,068	6,015	2,075	2,918
Seguros	426	200	470	175
Sueldos y salarios	27,784	39,503	18,270	35,470
Suministros y materiales	529	1,785	430	1,691
Transporte y movilización	4,117	288	349	412
Varios	3,691	4,167	5,092	2,069
	<u>96,629</u>	<u>97,380</u>	<u>70,754</u>	<u>84,164</u>

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

NOTA 25 – OTROS INGRESOS - EGRESOS

Un detalle de los otros ingresos y egresos de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

Otros ingresos:

	2019	2018
Reversión de provisión actuarial	8,737	5,915
Por asistencia técnica	(1) 130,589	145,391
Otros ingresos	3,183	16,576
	<u>142,509</u>	<u>167,882</u>

Otros egresos:

	2019	2018
Otros gastos	9,792	13,789
Baja de inventario	8,750	14,693
Por asistencia técnica	(1) 69,348	53,550
Crédito tributario	-	21,848
	<u>87,890</u>	<u>103,880</u>

(1) Corresponde a la ejecución de los ingresos y egresos por la gestión y administración del proyecto social de la Fundación LUNDIN, así como a la administración de la estación agropecuaria, de la administración de incubadoras de agroindustrias, y a la prestación de servicios a emprendimientos.

NOTA 26 – IMPUESTO A LA RENTA

El gasto del impuesto a la renta corriente y diferido de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 se revela en el estado de resultados.

Conciliación tributaria

El impuesto a la renta corriente de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25%, a las utilidades contables debido a lo siguiente:

(Ver página siguiente)

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2019	2018	2019	2018
Utilidad antes participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta	19,527	3,472	4,882	868
Participación de los empleados en las utilidades	-	(521)	-	(130)
Utilidad antes de impuesto a la renta	19,527	2,951	4,882	738
Ingresos exentos	-	(5,915)	-	(1,479)
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exento	-	887	-	222
Gastos no deducibles locales	5,647	32,170	1,412	8,043
Diferencia temporaria	(34,759)	4,290	(8,690)	1,073
Amortización de pérdidas reversión	-	(8,598)	-	(2,150)
Base tributaria e impuesto a la renta	<u>(9,585)</u>	<u>25,785</u>	<u>(2,396)</u>	<u>6,446</u>
Anticipo de impuesto a la renta			-	10,394
Tasa de impuesto a la renta efectiva				<u>46%</u>

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula en forma anual al cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan fuera de las zonas urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, están exentas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años a partir de su constitución, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas antes mencionadas.

Están exentas del pago del impuesto a la renta, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Adicionalmente están exentas en el pago impuesto a la renta y del anticipo al impuesto a la renta entre 8 y 12 años a las nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores o en industrias básicas establecidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, sean estas nuevas sociedades o realizadas por las actuales sociedades, la exoneración antes mencionada se amplía entre 3 y 8 años cuando estas inversiones se realizan en sectores fronterizos.

Tasa del impuesto a la renta

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% en el 2019 y 2018. La tarifa del impuesto a la renta se incrementará del 25% al 28% en los siguientes casos:

- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o mayor al 50% del capital social.
- Cuando la participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del impuesto a la renta se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- En el evento de que la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El pago del anticipo de impuesto a la renta esta vigente hasta el 31 de diciembre del 2019 y se determina en forma anual y en base la base de la declaración del impuesto a la renta del año anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos, costos y gastos. El anticipo es compensado con el impuesto a la renta causado, siempre y cuando y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Hasta el 31 de diciembre del 2018 en el caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo y a partir del 2019 el exceso es objeto de devolución y cuando existe exceso en el pago es recuperable cuando no se genera impuesto a la renta o en el evento de que el impuesto a la renta causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Adicionalmente están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años de operación efectiva, entendiéndose por tal a la iniciación de su proceso productivo y comercial.

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

La exención antes mencionada no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en Ecuador; al cual se debe realizar una retención de los dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado, el cual depende donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (28% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (28% o 25%).

La sociedad que distribuye los dividendos o utilidades que no ha informado sobre su composición accionaria se debe retener del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en Ecuador.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

La distribución anticipada dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), se considerarán como pago anticipado de dividendos y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. La retención debe ser declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Las utilidades que perciban las Compañías residentes en el país o el exterior, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador se encuentran exentas a partir del año 2018.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a las siguientes transacciones:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Transferencia de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pago realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- Entre 8 y 20 años a las nuevas inversiones productivas en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos, cuando suscriban contratos de inversión.
- Las reinversiones de utilidades de al menos el 50% en la adquisición de nuevos activos productivos.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

Impuesto diferido

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Partidas de impuesto diferido	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2019	2018	2019	2018
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	42,077	44,330	10,519	11,083
Medición de activos biológicos	(28,850)	-	(7,213)	-
Amortización de pérdidas	37,101	61,797	9,275	15,449
			12,582	26,532
Aumento (disminución):				
Cargo en los resultados			(13,950)	(5,701)

Para el cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa de impuesto del 25% para el 2019 y 2018.

El SERVICIO DE RENTAS INTERNAS mediante Circular No. NAC-DGECCGC15-00000012, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 de Diciembre del 2015, manifiesta que para propósitos tributarios se permite el registro contable de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos que establezca el reglamento y en caso de controversia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras (NIIFs), prevalecerán las primeras. El Servicio de Rentas Internas "SRI" en la circular antes mencionada establece lo siguiente:

- Los estados financieros constituyen la base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como para la presentación a los Organismos de Control (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y a la Superintendencia de Bancos).
- La Norma Internacional de Contabilidad No 12- Impuesto a las ganancias (NIC 12) y en la Sección 29 de la NIIF para PYMES establecen y requieren el reconocimiento, medición y revelación de los impuestos diferidos, sin embargo el SRI establece que únicamente se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se originen a partir del 1 de enero del 2015; a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente.
- Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados, en cumplimiento del marco normativo tributario y por la aplicación de las NIIFs, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.
- La tarifa del impuesto a la renta que se utilizará para la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos conforme lo establecen las NIIFs, será la establecida en la normativa tributaria.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos pueden ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deben ser reconocidos contablemente en el balance general, en la cuantía respectiva y en el momento adecuado, respetando las disposiciones tributarias vigentes y en las NIIFs mencionadas en la presente resolución según sea el caso.

Otras exenciones

Adicionalmente a las exenciones antes mencionadas al 31 de diciembre del 2019, existen otras exenciones establecidas en las disposiciones tributarias son como sigue:

- La utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos de capital están sujetos a una tarifa única entre el 0% y el 10% en base al monto de la utilidad obtenida.
- Devolución del Impuesto al Valor Agregado – IVA para las sociedades que desarrollen proyectos

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

de vivienda de interés social.

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2019.

Reformas tributarias

El 31 de diciembre del 2019 en el Registro Oficial Suplementario No.111 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación Tributaria, en la cual se efectuaron varias reformas a las disposiciones tributarias vigentes y entre las principales que afectan al impuesto a la renta están las siguientes:

- La eliminación del anticipo del anticipo mínimo, sin embargo se establece el anticipo voluntario equivalente al 50% del anticipo de impuesto a la renta causado en el año anterior y del cual se deduce de las retenciones realizadas en dicho año.
- La capitalización y la reinversión de las utilidades no es considerada como distribución de dividendos y por ende está exenta de la retención de impuesto a la renta.
- Los Fondos o Fideicomisos dedicados a la inversión y administración de inmuebles están exonerados del Impuesto a la Renta.
- Los rendimientos o pagos parciales anticipados de depósitos a plazo fijo a un plazo de 360 días o más se encuentran exentos, siempre que estos estén en posesión del tenedor de manera continua.
- Los dividendos pagados de las utilidades en favor de los accionistas (excepto empresas residentes en el Ecuador) sin importar su residencia fiscal se encuentran gravados con tasa efectiva del 10% (El 25% del 40% del dividendo declarado) y el cual se puede incrementar hasta el 14% cuando no se ha informado la residencia fiscal de los accionistas y en el caso de que los accionistas estén domiciliados en países en los cuales existen convenios de doble tributación la retención se aplicara utilizando esta normativa.
- Las provisiones realizadas para el pago de la Jubilación Patronal serán deducibles a partir del año 2021, siempre y cuando estas sean transferidas a una empresa especializada y autorizada para administrar estos fondos

NOTA 27 – COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los saldos y las transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados y son como sigue:

Saldos por cobrar y pagar

	2019	2018
Cuentas por cobrar:		
Universidad Técnica Particular de Loja	-	1,609
Hoteles y Servicios Almendral S.A.	959	2,089
Ediloja Cía. Ltda.	-	35
	<u>959</u>	<u>3,733</u>

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

	2019	2018
Cuentas por pagar:		
Fundación para el desarrollo empresaria y social FEDES	4,844	8,664
Hoteles y Servicios Almendral S.A.	147	-
Universidad Técnica Particular de Loja	-	15,536
	<u>4,991</u>	<u>24,200</u>

Las principales transacciones al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

	2019	2018
Ventas:		
Ediloja Cía. Ltda.	680	35
Fundación para el desarrollo empresaria y social FEDES	3,123	18,749
Hoteles y Servicios Almendral S.A.	8,941	7,272
Universidad Técnica Particular de Loja	71,270	58,569
	<u>84,014</u>	<u>84,625</u>

	2019	2018
Compras:		
Ediloja Cía. Ltda.	255	123
Fundación para el desarrollo empresaria y social FEDES	-	16,912
Hoteles y Servicios Almendral S.A.	2,058	896
Universidad Técnica Particular de Loja	12,334	11,789
	<u>14,647</u>	<u>29,720</u>

La remuneración pagada al personal clave de la Compañía en el 2019 fue de US\$ 33,766 (US\$ 31,849 en el 2018).

La remuneración pagada a los administradores de la Compañía en el 2019 fue de US\$ 18,348 (US\$ 19,616 en el 2018).

NOTA 28 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía tiene los siguientes compromisos y contingencias:

- La Compañía ha suscrito contratos de arrendamiento de edificios por cinco años, los cuales establecen la renovación a elección del arrendatario y se ajustan en base a los precios de mercado al momento de su renovación. Los pagos del arrendamiento al 31 de diciembre del 2019 son de US\$ 12,000 (US\$ 11,789 en el 2018).

ECOLAC CÍA. LTDA.
Notas a los estados financieros

- Convenio con la Universidad Técnica Particular de Loja y la Fundación para el Desarrollo Empresarial y Social (FEDES) por el servicio que se presta de asesoramiento y gestión en la Incubadora de Agroindustrias.

Contingencias.

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no tiene litigios o gravámenes que deben ser provisionados o revelados.

NOTA 29 – CONCILIACIÓN FLUJOS DE EFECTIVO

Un resumen de la conciliación del resultado integral, con el efectivo proveniente (utilizado) de los flujos de las actividades de operación de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultdo neto del año	5,577	(13,144)
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo en las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipos	30,262	27,270
Revalorización de activos biológicos	(28,850)	-
Ajuste provisión de inventarios	8,749	14,693
Ajustes por gastos en provisiones	-	8,644
Baja de propiedad, planta y equipos	6,697	264
Provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio	(6,273)	4,291
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	15,933
Ajustes por gasto por impuesto a la renta diferido	13,950	5,701
Impuesto a la renta	-	10,394
Participación trabajadores	-	521
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en activos:		
Cuentas por cobrar - comerciales	2,012	27,257
Inventarios	7,990	(2,176)
Impuestos por recuperar	(13,089)	(11,634)
Servicios y otros pagos anticipados	11,924	2,180
Cuentas por cobrar - otras	(60)	-
Aumento (disminución) en pasivos:		
Cuentas por pagar - proveedores	(9,834)	(14,266)
Pasivos laborales	8,984	(9,800)
Impuestos por pagar	(868)	(1,692)
Provisión jubilación patronal y bonificación por desahucio, neto	-	(1,204)
Cuentas por pagar - otras	1,172	8,726
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	<u>38,343</u>	<u>71,958</u>

NOTA 30 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2014, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

1) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$6.000.000 tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

2) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$5,999,999 tienen la obligación de presentar un anexo detallado de las transacciones sujetas al proceso de precios de transferencia.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

Así también los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los umbrales para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

NOTA 31 – RECLASIFICACIONES

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2018, han sido reclasificados para propósitos comparativos con los años 2019, con el objetivo de presentar consistentemente.

NOTA 32 – NORMAS EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – "IASB" en inglés), que hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía aún no son efectivas, se detallan a continuación;

<u>Normas</u>	<u>Fecha efectiva de vigencia</u>
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero del 2021
Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIFs, este cambio afecta a varias NIIFs y NICs.	1 de enero del 2020
NIIF 3 Definición de negocio	1 de enero del 2020
Definición de materialidad e importancia – Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8, adicionalmente afecta a varias NIIFs y NICs.	1 de enero del 2020

NOTA 33 – EVENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 13 de marzo del 2020, excepto por lo mencionado en la nota 1 b) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



Dr. Luis Aníbal Sánchez
Gerente General



Dra. Magali Gallegos
Contador General